



Universidad Austral de Chile

Vicerrectoría Académica

LLAMADO CONCURSO

Oficina de Movilidad Estudiantil requiere contratar profesional a cargo de Estudiantes de Intercambio (entrantes y salientes), cargo **dependiente de Vicerrectoría Académica**.

Buscamos un profesional con capacidad de liderar procesos, que denote amabilidad en el trato y disposición, evidenciando además habilidades comunicacionales que le permitan validarse en la interacción con estudiantes, unidades académicas y administrativas. Asimismo, que presente capacidad de trabajo en equipo y colaboración, así como capacidad de Organización y Planificación, durante el desarrollo de sus funciones y tareas. Finalmente, se espera capacidad de mejora continua en los resultados que deberá asegurar.

El proceso de la movilidad estudiantil nacional e internacional, se inicia desde la postulación hasta el reconocimiento de los estudios cursados por los estudiantes, quienes realizan estudios en una universidad extranjera o en la UACH respectivamente por un semestre o dos semestres académicos consecutivos.

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Coordinar y hacer seguimiento del proceso de intercambio y movilidad estudiantil, para asegurar el cumplimiento de los plazos y formas establecidos en el proceso de intercambio.
- Ejecutar la difusión de posibilidades de intercambio estudiantil y la evaluación y selección de postulantes, para lograr la difusión interna y externa de las posibilidades de intercambio en los plazos y formas establecidos.
- Asegurar que la selección de postulantes cumpla con criterios de transparencia y pertinentes al tipo de intercambio
- Sistematizar información referida a los procesos de intercambio, convenios vigentes y redes activas, para asegurar la existencia de información documentada en los plazos y formas establecidas.
- Elaborar informes de gestión referidos a procesos de intercambio académico estudiantil, para asegurar la sistematización de la información.
- Generar redes internacionales y ejecutar acciones para el desarrollo de proyectos de colaboración con financiamiento externo, para apoyar el desarrollo de iniciativas para proyectos de colaboración internacional con financiamiento externo.



Universidad Austral de Chile

Vicerrectoría Académica

- Contribuir al cumplimiento de los indicadores de propósitos estratégicos definidos por la Universidad, en materia de internalización.

REQUISITOS:

1. Profesional universitario.
2. Certificados y títulos: Inglés Avanzado (escrito y oral).
3. Manejo de redes sociales y plataformas web para comunicación masiva.
4. Manejo de programas Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Outlook).

PERFIL DE CARGO OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL.

Definición del cargo: Encargada de la atención de alumnos extranjeros, nacionales y UACH.

Dependencia: Vicerrectoria Académica.

Coordinaciones: Dirección de Estudios de Pre y Postgrado, Unidad de Relaciones Internacionales, Directores de Escuela, Registro Académico, Admisión y Matrícula, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Admisión y Matrícula, Registro Académico, Centro de Deportes, Centro de Salud, Centro de Registro Civil, Policía de Investigaciones.

Objetivo General: Apoyar la realización de los procesos administrativos y académicos para dar cumplimiento a la movilidad de estudiantes extranjeros, nacionales y UACH.

Principales funciones:

1. Atiende a estudiantes UACH y a los estudiantes internacionales durante todo el proceso de postulación y aceptación por la Universidad extranjera y por las unidades académicas UACH.
2. Atiende la postulación de estudiantes UACH a Becas de Movilidad con recursos externos.
3. Mantiene vínculos sistemáticos con Jefes de Carreras para asegurar la autorización de los estudios a realizar por los estudiantes tanto de la UACH. como de universidades extranjeras, a fin de asegurar el reconocimiento de los estudios al regreso.



Universidad Austral de Chile

Vicerrectoría Académica

4. Mantiene vínculos sistemáticos con Unidades Académicas para coordinar la aceptación en ambas direcciones, así como durante el proceso de acreditación de estudio de los estudiantes extranjeros y reconocimiento de estudio de los estudiantes UACH.
5. Mantiene vínculos con la Dirección de Postgrado en atención a estudiantes de postgrado, cuando se solicita.
6. Apoya el proceso de movilidad de estudiantes UACH e internacionales, de acuerdo con los procedimientos y reglamentos.
7. Apoya al estudiante UACH e internacional en los trámites de Visa ante Consulados de Chile y de otros países, mediante la gestión de la Carta de Aceptación desde la universidad de destino y el envío de la Carta UACH hacia la universidad extranjera.
8. Coordina la recepción de los estudiantes internacionales en aeropuerto; registro de visa; obtención del carné de identidad chileno; credencial universitaria y apoyo y orientación en la búsqueda de alojamiento.
9. Mantiene contacto permanente con las universidades extranjeras, a través de sus homólogos, con los cuales coordina e implementa la movilidad.
10. Organiza espacios de convivencia entre los estudiantes UACH y estudiantes internacionales a través de actividades culturales y sociales, en coordinación con otras unidades.
11. Promueve y administra cursos de idiomas dirigidos a estudiantes UACH; estudiantes internacionales, con la participación de profesores del Centro de Idiomas.
12. Participa en reuniones o eventos nacionales e internacionales vinculados a la movilidad estudiantil.
13. Realiza periódicamente conferencias de difusión en las carreras de UACH sobre oportunidades para la movilidad.
14. Confecciona y tramita documentación administrativa según se requiera, así como controla los recursos asociados a movilidad y a Fondo de Becas.
15. Coordina charlas y eventos de difusión de becas de pregrado y postgrado con representantes de organizaciones o agencias internacionales.
16. Participa en eventos de movilidad realizados en el extranjero, representando a UACH.

Postulaciones con CV y certificados que acrediten estudios, indicando código de ocncurso a reclutamiento@uach.cl

Consultas específicas a Sra. Marta Rojas martarojas@uach.cl